



Municipalidad de Crespo

2023

Nota

Número:

Referencia: Decreto Adjudicación Concurso 105-2023 - segundo llamado pegamento para colocar mosaicos de goma en el gimnasio del Campo Deportivo Yapeyu- Expediente Electrónico EX-2023-00031229- -MUNICRESPO-SUM#SEHP

A: Griselda Mabel Merlach (SUM#SEHP), Jorge Horacio Muzzachiodi (AI#SEHP), Roberto Oscar Goette (SUM#SEHP), Nelida Rosa Balcaza (TES#SEHP), Nadia Graciela Sturtz (SSP), Sergio Daniel Zaragoza (CON#SEHP), Juan Emilio Gareis (SSP), Gabriel Alejandro Muzzachiodi (SUM#SEHP),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

VISTO:

El Concurso de Precios N° 105/2023 – Segundo llamado, referido a la adquisición de pegamento para colocar mosaicos de goma en el gimnasio del Campo Deportivo Yapeyu, y,

CONSIDERANDO:

Que la apertura del Concurso se efectuó el 22 de Noviembre de 2023, habiéndose presentado únicamente la firma "CRUCI S.R.L CUIT 30-71206423-0".

Que por Decreto N° 1149/2023, se designó para integrar la Comisión de Estudio al Secretario de Servicios Públicos, al Secretario de Economía, Hacienda y Producción, al Jefe de Suministros y al Jefe de Contaduría.

Que la Comisión de Estudio se expide luego de examinar la documentación respectiva, y teniendo en cuenta el informe de la Asesoría Legal, recomendando adjudicar el ítem 1) a "CRUCI S.R.L CUIT 30-71206423-0" por la suma total de Pesos Un Millón Ciento Setenta y nueve Mil Quinientos Cuarenta y ocho con 65/100 (\$ 1.179.548,65), en virtud de que la oferta resulta conveniente a los intereses generales del Municipio.

Que este Departamento Ejecutivo comparte en un todo el criterio de la Comisión de Estudio, haciéndolo suyo.

Que el presente se dicta en uso de las facultades que la Constitución de Entre Ríos, y la Ley 10.027 y sus modificatorias, otorgan al Departamento Ejecutivo Municipal.

Por ello y en uso de sus facultades

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

Art. 1º.-Apruébanse las actuaciones correspondientes al Concurso de Precios N° 105/2023 – Segundo llamado.

Art. 2º.-Adjudicase el Concurso de Precios N° 105/2023 – Segundo llamado, en la forma que se indica:

A la firma "**CRUCI S.R.L CUIT 30-71206423-0**":

Ítem 1): Doscientos Veinte (220) Kg de pegamento poliuretánico para colocar mosaicos de goma en el gimnasio del Campo Deportivo Yapeyu, en un precio unitario de \$ 5.361,58, lo que hace un total de Pesos Un Millón Ciento Setenta y nueve Mil Quinientos Cuarenta y ocho con 65/100 (\$ 1.179.548,65).

La adjudicación se realiza en un todo de acuerdo a los Pliegos de Condiciones y demás documentación del Concurso de Precios que la firma adjudicataria deberá cumplir estrictamente.

Art. 3º.-Comuníquese a la firma que resultó adjudicataria a los fines de que proceda a dar cumplimiento a las condiciones establecidas en los pliegos del Concurso de Precios.

Art.4º.-: Impútase la erogación que demande el cumplimiento de la presente a: Finalidad 01- Función 90 - Sección 02 - Sector 05 - Partida Principal 08- Partida Parcial 60 - Partida Sub-Parcial 13.

Art.5º.- Pásese copia del presente Decreto a Suministros, Almacenes y a Contaduría, a sus efectos.

Art.6º.- Dispónese que el presente será refrendado por el Secretario de Economía, Hacienda y Producción.

Art.7º.- Comuníquese, publíquese, etc.

Sin otro particular saluda atte.